

5.2 ¿Qué películas recomendaría usted?

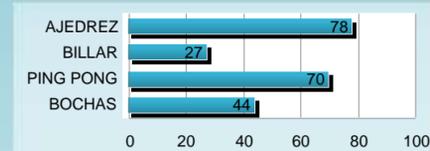
Lo que el viento se llevó	8
Históricas	6
Musicales	6
Cantinflas	6
Charles Chaplin	5
Ciencia ficción	4
Clásicas	4
Cumbres Borrascosas	4
Documentales Científicos	3
Turísticas	3

6.-PASEOS RECREATIVOS

6.1 ¿Qué lugar le gustaría conocer (Dentro o fuera de Lima)? Colocar por orden de preferencia.

Caral	42
Cuzco	26
Churin	21
Lunahuaná	21
Cajamarca	19
Trujillo	13
Arequipa	12
Pachacamac	12
Iquitos	11
Fuera de Lima	10

6.2.-Sr. Asociado, le gustaría participar en algún torneo y/o campeonato durante el año 2008. ¿Si la respuesta es afirmativa, señale una de su preferencia?



6.3.-Juegos opcionales, según preferencia de nuestros asociados

Fulbito	4	Canasta	2
Cartas	3	Carabina	1
Sapo	3	Neumático	1
Tenis	3		



7.- SUGERENCIAS, RECOMENDACIONES Y/O QUEJAS

Toda la información obtenida en ésta Encuesta, así como las sugerencias, recomendaciones y quejas serán tomadas en cuenta, con el fin de realizar el Plan de Actividades del año 2008, en base a las preferencias e intereses de nuestros asociados. Tomando en cuenta sus inquietudes, y procurando en lo posible brindar un servicio de calidad.



COMISIÓN DE AYUDA ECONÓMICA POR FALLECIMIENTO DEL ASOCIADO

DEFUNCIONES

El Consejo Directivo de la Asociación de Docentes Pensionistas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos cumple con el penoso deber de participar el sensible fallecimiento de los asociados que se consignan a continuación, quienes fueron dignos maestros sanmarquinos o sobrevivientes de docentes de nuestra Universidad.

NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA
Dr. Héctor Rolando Hinojosa Vásquez (*)	23 de Agosto 2007
Dr. Carlos Alberto Clavo Rivera	04 de Octubre 2007
Dr. Marcos Cabrejos Asca	29 de Octubre 2007
Mg. Charles Uculmana Suárez	10 de Noviembre 2007
Dr. Manuel Zambrano Zambrano	30 de Noviembre 2007
Dr. Eduardo Vidal Amat y León	06 de Diciembre 2007
Dr. Carlos Narváez Obeso	13 de Diciembre 2007
Sra. Isabel Elizalde de Benavides Vda. de Herculles	31 de Octubre 2007

(*) Información recientemente obtenida.

RESUMEN MENSUAL DE LA AYUDA ECONÓMICA

La Comisión de Ayuda Económica por Fallecimiento del Asociado presenta el resumen de la ayuda económica otorgada en el Cuarto Trimestre del 2007.

MESES	MONTO
OCTUBRE	S/. 0.00
NOVIEMBRE	S/. 10,000.00
DICIEMBRE	S/. 0.00
TOTAL	S/. 10,000.00

Nota: La Comisión tuvo su primera reunión de trabajo el 28.11.2007 con autorización otorgada por el Consejo Directivo en sesión del 19.11.2007

RELACIÓN DE AYUDA ECONÓMICA A BENEFICIARIOS DE ASDOPEN

FECHA DE FALLECIMIENTO	ASOCIADO FALLECIDO BENEFICIARIO (A)	FECHA DE PAGO
23/08/07	HECTOR ROLANDO HINOJOSA VÁSQUEZ Elsa Ramírez Mora Vda. de Hinojosa	07/12/07
04/10/07	CARLOS ALBERTO CLAVO RIVERA Carlos Alberto Clavo Ochoa	07/12/07
29/10/07	MARCOS CABREJOS ASCA Esther Ma. Del Socorro Balta Vda. de Cabrejos	07/12/07
04/09/07	ANGÉLICA E. ZULETA SALINAS VDA. DE MEDINA Moisés Carlos René Medina Zuleta	10/12/07
13/09/07	LADISLAO ROMÁN SAAVEDRA RASSO Carmen Amelia Saavedra Calderón de Carrasco	10/12/07

Fecha de Pago: Día de entrega del cheque.

COMUNICADO

La Comisión de Ayuda Económica por Fallecimiento del Asociado (CAEFA) comunica que en la resolución de las solicitudes de Ayuda se considera, además del Reglamento, las siguientes medidas correspondientes a acuerdos del Consejo Directivo.

COMPLEMENTOS AL REGLAMENTO DE AYUDA ECONÓMICA POR FALLECIMIENTO DEL ASOCIADO.

- Modificación Art. 4° del Reglamento. En Sesión del 21/11/2005 la Comisión de Ayuda Económica por Fallecimiento del Asociado, CAEFA, acordó regirse únicamente por el Reglamento de Ayuda en cumplimiento a lo establecido en el Art. 16° del Estatuto en su Título IV. En Sesión Ordinaria de Consejo Directivo del 12/12/2005 se aprobó la modificación del Art. 4° del Reglamento agregando al texto original "La Carta Declaratoria es el único documento que permite el pago de dicho derecho." Se comunicó a todos los asociados en los días de Entrega de Boletas de Pago del mes de Enero del 2006 y se publicó en el Boletín N° XXXI.
- El Dictamen N° 07-2006-CAJ de la Comisión de Asuntos Jurídicos del 17/07/2006 estableció que "La aplicación del Art. 10° del Reglamento tiene validez absoluta para un caso en que no hubo Carta Declaratoria, por tratarse de una regularización específica e institucional sobre un beneficio que no constituye masa hereditaria."
- En Sesión de Consejo Directivo del 14/08/2006 se acordó: "Ratificar que para otorgar la Ayuda Económica por Fallecimiento del Asociado se aplique solamente el Reglamento."
- En Sesión Extraordinaria de Consejo Directivo del 23/09/2006 se acordó por consenso: "En cada caso resuelto por la CAEFA con la decisión de no pagar por aplicación del Art. 10° del Reglamento, el monto de S/. 2,000.00 vaya al FONDO DE RESERVA inmediatamente que se resuelva el caso. De igual manera, si la partida de Ayuda en el Presupuesto 2006 no se agotara, el saldo se depositará en el FONDO DE RESERVA."
- Por consenso el Consejo Directivo en sesión del 20/08/2007 acordó: "A partir de hoy y hasta Diciembre del 2007, los expedientes de Ayuda Económica por Fallecimiento del Asociado se pagarán, si correspondiera, contra el FONDO DE RESERVA con cargo a que si el Resultado del Ejercicio 2007 es positivo se deposite en el FONDO DE RESERVA."
- La Asamblea Extraordinaria del 10/11/1989 acordó el Reglamento del Fondo de Ayuda Inmediata al Fallecimiento del Asociado cuya vigencia se inició el 15/01/1992 en el que se creó el FONDO DE RESERVA con carácter de INTANGIBLE y sólo para los fines del Reglamento: estableciendo que si el asociado no hubiera presentado Carta Declaratoria o si la presentó sin consignar nombre alguno el monto de la ayuda pasará a incrementar el FONDO DE RESERVA.



ASOCIACIÓN DE DOCENTES PENSIONISTAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS (Universidad del Perú-DECANA DE AMÉRICA)

Octubre-Diciembre 2007

N° 28

Lima-Perú

Boletín Informativo

Asociación de Docente Pensionistas (UNMSM)
Fundada el 13 de Setiembre 1999
Inscrita en Partida N° 11130791
Del Registro de Personas Jurídicas
De la Oficina Registral de Lima-Callao

CONSEJO DIRECTIVO 2007 - 2009

Presidenta
Dra. EDITH VIZCARRA ZUÑIGA
Vice-Presidenta
Dra. LIDIA ENRIQUETA MOYA ARRIOLA
Past Presidenta
Dra. MARTHA EMMA BUSTAMANTE CONTRERAS
Secretario General
Dr. JULIO ALEJANDRO MACEDO DIANDERAS
Tesorero
Ing. CARLOS VELA ZCO VERÁSTIGUE
Secretaria de Actas
Mg. GLORIA ELIZABETH MEZA DE CASTILLO
Delegada de los Sobrevivientes de Docentes Pensionistas
Dra. DORIS ESPINOSA VDA. DE CASTAÑEDA
Vocal
Ing. LUIS VEGA CEDANO
Vocal
Dra. FLOR ISOLINA LECCA BEJARANO
Vocal
Dr. LUIS ANTONIO CABREJOS PINTO

JUNTA REVISORA DE CUENTAS

Presidente
DR. ENRIQUE ALCALÁ SÁENZ
Vocales
DR. OSCAR VENERO MATTO
LIC. EDMUNDO RAMÍREZ CHÁVEZ

CUADRO DE COMISIONES

INTEGRANTES

Comisión de Asuntos Jurídicos:
Presidente: Dra. Martha Emma Bustamante Contreras
Miembros: Dr. Max Henry Vásquez García
Dr. Gustavo Baca Corzo

Comisión de Asuntos Económicos y Financieros:
Presidente: Ing. Carlos Velazco Verástigue
Miembros: Ing. Jesús Solano Cuyubamba
Ing. Gustavo Vela Prado

Comisión de Asuntos Científico-Culturales:
Presidente: Dr. Virgilio Roel Pineda
Miembros: Mg. Flor Lecca Bejarano
Lic. Max Alejandro Melgar Vásquez
Mg. Clelia Teresa Villar Aguirre

Comisión de Biblioteca y Publicaciones:
Presidente: Ing. Luis Vega Cedano
Miembros: Dr. Vidal Gómez Pando
Dra. Dina Aide Alcántara López
Dra. Olga María Contreras Loza

Comisión Ad-hoc de Telecomunicación e Informática:
Presidente: Dr. Julio Macedo Dianderas
Miembros: Dra. María Emiliana Manyari Monteza
Dr. Héctor Valdivia Carpio

Comisión de Asuntos Sociales, de Salud, del Local y de Recreación:
Presidente: Dra. Lidia Moya Arriola
Miembros: Dr. Alberto Mendoza García
Dra. Doris Espinosa Vda. de Castañeda
Sra. Débora Trigo Vda. de Chávez
Dra. Elsa Cevallos Sáenz

Comisión de Ayuda Económica por Fallecimiento:
Presidente: Mg. Elizabeth Meza de Castillo
Miembros: Ing. Carlos Velazco Verástigue
Dra. Doris Espinosa Vda. de Castañeda

Presentación y comentarios del libro Salud Pública y Medicina Preventiva

Apoyo de la Asociación de Docentes Pensionistas (ASDOPEN) de la UNMSM

La Biodanza

Avances de la Homologación

Proyecto del campus de la experiencia, los Amatas de San Marcos

Comisión de Ayuda Económica por Fallecimiento del Asociado

Salud en la Tercera Edad

Local de ASDOPEN Grl. Córdova 1701, Lince



EDITORIAL



GRACIAS!!!!!! Un agradecimiento sincero a todos y cada uno de los Docentes Pensionistas, quienes con su participación en las elecciones en Setiembre próximo pasado depositaron su confianza en el equipo de docentes sanmarquinos que presido, para dirigir ASDOPEN durante el período Octubre 2007 a Setiembre del año 2009, acompañado por un equipo de profesionales de amplia experiencia y de reconocida trayectoria científica que conforman el Consejo Directivo, la Junta Revisora de Cuentas e integran las diferentes Comisiones.

Una especial gratitud a mis insignes maestros y colegas sanfernandinos por su valioso apoyo, sus consejos y su confianza.

Queridos colegas sanmarquinos, nuestra Institución que nació formalmente el 13 de setiembre de 1999, tiene el privilegio de contar entre sus asociados a distinguidos Past Rectores, Directores Universitarios, Past Decanos y Profesores Eméritos, eminentes educadores de varias generaciones quienes desde su lugar y tiempo han contribuido con su valioso aporte para consolidar nuestra institución tal y como es hoy en día. A todos ellos nuestra gratitud y homenaje.

Nuestro compromiso es: Mejorar la calidad en la atención al asociado, acelerar el proceso de la Homologación y una transparencia en la gestión en lo administrativo y económico.

Desde el primer día nos abocamos a mejorar la atención del asociado desde el momento que hace su ingreso a nuestra Institución. Para ello se han racionalizado y adecuados todos los ambientes en ASDOPEN, a fin de poder desarrollar con seguridad y confort las actividades Científicas y Culturales programadas, las clases de Informática, los diversos talleres (Biodanza, Memoria, Música y Coro, Pintura, Manualidades, entre otros) que permiten una mayor participación de nuestros asociados y familiares en las diversas actividades programadas, fomentando vínculos de unión y confraternidad.

Estamos contribuyendo al bienestar del asociado mediante la realización de:

- Campañas preventivas de salud
- Talleres que ejerciten nuestra mente y logren armonía en el espíritu
- Fomentando y desarrollando los necesarios vínculos de unión entre los asociados.

De este modo deseamos mejorar nuestra calidad de vida. Es importante destacar esta etapa de nuestras vidas como la etapa de mayor cultivo y proyección de los valores humanos, en la que además de inteligencia hemos desarrollado discernimiento y reflexión en grado sumo, por ello debemos permanecer activos y realizar aquellas actividades que nos permitan prevenir las enfermedades irreversibles, trabajando para alcanzar la armonía entre nuestro cuerpo, mente y espíritu, fortaleciendo así nuestra salud y calidad de vida.

El otro tema vital es el relativo a nuestra HOMOLOGACIÓN. Estamos trabajando en ANDUPE como representantes de ASDOPEN conjuntamente con la Dra. Emma Bustamante y demás miembros Directivos de las Asociaciones de Docentes Pensionistas de las Universidades Públicas a nivel nacional, batallando intensamente ante las diferentes Autoridades Universitarias y Representantes de los Poderes Públicos (Poder Judicial, Congreso Nacional y Representantes del Poder Ejecutivo) para lograr la tan ansiada homologación, justa aspiración de nuestros asociados. Realizaremos en fecha próxima una Asamblea General Extraordinaria para informar sobre los avances y problemas que aún subsisten.

Finalmente, sobre la transparencia en la gestión en ASDOPEN venimos publicando la relación de gastos efectuados por Caja Chica durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año 2007. Asimismo en la Asamblea Extraordinaria abordaremos en detalle la gestión Económica y Administrativa.

Esperamos que el nuevo formato del Boletín sea de su agrado. Quedamos a la espera de su opinión y sugerencias.

Dra. Edith Vizcarra Zuñiga
PRESIDENTA DE ASDOPEN

ASDOPEN

ASOCIACION DE DOCENTES PENSIONISTAS
de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Horario de Atención

La Secretaria de la Asociación funciona de
Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.

Dirección: Jr. General Córdova 1701 Lince. Teléfono 471-1436
WEB <http://asdopen.unmsm.edu.pe/principal.html>
CORREO ELECTRONICO: asdopen_peru@yahoo.com



AGENDA: Febrero Marzo

- Conferencia:
Caral, La Civilización más antigua de América
Ponente: Dra. Ruth Shady Solís.
Día: 5 de feb. / Hora: 10:00 a.m.
- Día Internacional de la Mujer
Presentación del Ballet de Ancash y Ayacucho
Día: 6 de marzo
Hora: 4:00 p.m.
- Recital Poético:
A cargo de: Jorge Luis Roncal
Amelia Melgar Vásquez
Víctor Tucastaig Lagos
Día: 21 de feb. / Hora 4:00 p.m.
- Conferencia:
El Cerebro y sus cuidados
Ponente: Dr. Pedro Ortiz.
Día: 18 de marzo / Hora: 4 p.m.

Local: ASDOPEN Gral. Córdova N.º 1701. Para cada evento confirmar su asistencia con anticipación al fono 471-1436



ÍNDICE

EDITORIAL	1
ACTIVIDADES CIENTÍFICAS CULTURALES	
- Introducción / Agenda	2
- Presentación y Comentarios del libro Salud Pública y Medicina Preventiva en el desarrollo, del Dr. Vidal Gómez Pando- 2007	4
- Proyecto del campus de la experiencia, los Amatas de San Marcos	5
- Conferencia: Caral, La Civilización más antigua de América	6
- Día Internacional de la Mujer	6
- Recital Poético	7
- Conferencia: El Cerebro y sus cuidados	8
CONSEJO DIRECTIVO 2007- 2009	1

COMISIÓN DE ASUNTOS CIENTÍFICO CULTURALES



Introducción

La Cátedra Universitaria ha ocupado gran parte de nuestra vida adulta. Nuestro quehacer cotidiano ha sido el estudio, la investigación y la enseñanza. Hemos formado generaciones de jóvenes profesionales a quienes hemos inculcado e incentivado el deseo por conocer y aprender, y con ello nosotros también hemos crecido intelectualmente. El conocimiento es como un espiral, cuando se inicia no se detiene, va creciendo.

El haber dejado la Cátedra Universitaria y pasado del régimen laboral activo a la condición de Pensionista, no nos limita nuestra capacidad intelectual, ni la condición de educadores, por el contrario, con la experiencia y la madurez que nos dan los años vividos, debemos mantener nuestra mente abierta a los cambios y avances científicos tecnológicos, así como a todas aquellas manifestaciones culturales de la vida humana: el Arte, la Literatura, la Política, etc. Siempre seguiremos aprendiendo y enseñando,

esa es nuestra vocación y razón de ser. No nos auto aislemos ni renunciemos al conocimiento; es nuestro derecho y, una parte importante y necesaria para mantener una calidad de vida acorde a nuestra condición de intelectuales.

Los integrantes de la Comisión de Asuntos Científico Culturales, interpretando el sentir de los asociados de ASDOPEN, desplegaremos todos nuestros esfuerzos para facilitarles una serie de actividades acordes a los objetivos de la Comisión. Participemos activamente en ellas y hagamos de ASDOPEN un espacio de vida intelectual.

La comisión pone a disposición de los asociados los lineamientos de su Plan de Trabajo 2008 y la Agenda Cultural para los meses de Febrero Marzo, la misma que se iniciará con la Conferencia sobre Caral, importante descubrimiento que da luces sobre nuestro pasado histórico.

Dra. Flor Lecca Bejarano
Co-Presidenta Comisión Asuntos Científico - Culturales

CAMPAÑAS DE SALUD DESARROLLADAS EN ASDOPEN-UNMSM DIC 2007- ENERO 2008

Objetivo: Promover la salud y velar por el bienestar de nuestros asociados Docentes pensionistas, sobrevivientes y sus familiares.

- CAMPAÑA DE DESPISTAJE AUDITIVO**
DÍAS: 16, 19 Y 20 de noviembre del 2007
HORA: 10:00 a.m. 13:00 p.m.
LUGAR: Local de ASDOPEN

El despistaje se realizó a 29 personas, entre docentes pensionistas, sobrevivientes y familiares directos de ASDOPEN.

- TOMA DE PRESIÓN ARTERIAL**
DÍAS: Durante los días de planilla de noviembre y diciembre del 2007
COSTO: GRATUITO
ENFERMERATÉCNICA: Sra. Yris Rojas Blas.
LUGAR: Local de ASDOPEN

El total de asistentes fue de 492 personas y se detectó que 2 de ellas tenían hipertensión arterial.

- EXAMEN DE DESCARTE DE DIABETES, COLESTEROLYHEMOGLOBINA**
DÍAS: 12, 13 14 y 17 de diciembre del 2007
COSTO: S/. 6.00 Nuevos Soles
LUGAR: Local de ASDOPEN (toma de muestras) y el Laboratorio Clínico FOLYNLAB (Procesamiento de las muestras).
TECNOLOGO: Sr. Pedro Carhuanchu Gonzáles



Atención de firma de planillas

CAMPAÑAS DE SALUD PROGRAMADAS PARA EL 2008

- TOMA DE PRESIÓN ARTERIAL**
DÍAS: 15, 16, 17, 18 y 21 de enero del 2008
HORA: 9:00 a.m. 13:00 p.m.
LUGAR: Local de ASDOPEN
ENFERMERATÉCNICA: Sra. Yris Rojas Blas.
GRATUITO
- DESPISTAJE OFTALMOLÓGICO**
DÍAS: 15 de enero al 15 de febrero del 2008
HORA: Por las tardes
COSTO: GRATUITO
LUGAR: Consultorio del Dr. Emilio Blanco Blasco
Av. César Vallejo 233 Lince
OFTALMOLOGO: Dr. Emilio Blanco Blasco
CMP 3864 / RNE 1897

- EXAMEN CARDIOLÓGICO**
DÍAS: Durante dos días de planilla de febrero
Jueves 14 de febrero de 9:00 a.m. - 1:30 p.m.
Viernes 15 de febrero de 9:00 a.m. - 1:30 p.m.
Lunes 18 de feb. de 9:00 a.m. - 1:30 p.m. (Condicionado)
ALCANCE: Sólo Asociados y hasta un cupo limitado
CARDIÓLOGO: Dr. Waldeyer S. Becerra Carranza
CMP. 31125 / RNE. 15583
COSTO: S/. 10.00 Nuevos Soles
LUGAR: Local de ASDOPEN
- EXAMEN ODONTOLÓGICO**
FECHA: Marzo por confirmar los días
ODONTÓLOGO: Dr. Martín Vergara Fowler
COP 6227
- EXAMEN DE DESCARTE DE DIABETES, COLESTEROLYHEMOGLOBINA**
FECHA: Marzo por confirmar los días



Taller de pintura

TALLERES DE:

- MEMORIA:**
RESPONSABLE: Lic. Mónica Jiménez Arias
COSTO: S/. 10.00 (4 clases),
PARTICIPANTES: 30
- BIODANZA:**
RESPONSABLE: Dra. Rosa Mayta Zegarra
INGRESO LIBRE, PARTICIPANTES: 9
- DIBUJO Y PINTURA:**
RESPONSABLE: Dra. Marissa Jurado
COSTO: S/. 5.00 por clase,
PARTICIPANTES: 11
- BISUTERÍA:**
RESPONSABLE: Srta. Alice Jurado De los Reyes
COSTO: S/. 5.00 por clase.
PARTICIPANTES: 3
- COMPUTACIÓN (WINDOWS BÁSICO OFFICE BÁSICO)**
RESPONSABLE: Lic. Miguel Paz Arcelles
COSTO: S/. 30.00 (3 semanas).
PARTICIPANTES: 12
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES



Taller de computación

1.- ATENCIÓN DE FIRMA DE PLANILLAS
Desde el inicio del mando de la Junta Directiva vigente (Octubre 2007) el entorno del ambiente y del proceso de firma de las planillas es familiar y agradable. El profesor recibe un atención personalizada, esmerada, un previo café, gaseosa acompañada de una agradable galletas, cómodamente bien sentado en una mesa con "Kits" de juegos a discreción y periódicos del día.

Nº de ASISTENTES	MESES
627	Octubre
689	Noviembre
921	Diciembre
	Enero 2008

- PRESENTACIÓN DE PELÍCULAS: CINE CLUB ASDOPEN**
Se presentaron las siguientes películas
- Casablanca, Lawrence de Arabia y La Vida es Bella
Lugar: Local de ASDOPEN / Ingreso Libre
Participantes: Un promedio de 30 asistentes.
- PASEOS**
Playa: Club Curayacu (San Bartolo)
Costo: S/. 45 nuevos soles
Día: Miércoles 30 de enero del 2008
Hora de Salida: 8:15 Retorno 4:30 p.m.
Partida: Local de ASDOPEN



Toma de presión arterial

LA BIODANZA una propuesta para mejorar nuestra salud y calidad de vida

DRA. ROSA BERTHA MAITA ZEGARRA

Biodanza es una palabra compuesta por el prefijo "BIOS", del griego VIDA, y "Danza" vocablo definido por el francés Roger Garaudy como "MOVIMIENTO INTEGRADO, PLENAMENTE SENTIDO Y CARGADO DE SIGNIFICADO". Por ello la Biodanza es una disciplina que promueve los valores de encuentro, respeto por la diversidad e intercambio de afecto, emociones y sentimientos que nos permite consolidar el establecimiento de relaciones humanas entre quienes lo practican. La práctica en grupos constituye una parte fundamental, pues en el se genera un entorno saludable donde se dan las condiciones de amor y protección necesarias para que el participante exprese libremente su alegría, paz, ternura y entusiasmo, todo lo cual permite lograr el equilibrio y armonía necesarios. La Biodanza nos ofrece una oportunidad de cambio y mejorar así nuestra calidad de vida.

ASDOPEN promueve este importante taller dirigido por una prestigiosa asociada, la Dra. Rosa Mayta Zegarra y convoca a todos sus asociados a participar de estas sesiones los días MARTES en el horario de 4:00pm a 6:00pm.

La Biodanza o Danza de la Vida, es una terapia complementaria agregada a la medicina convencional; es una

terapia psicocinética e integradora del cuerpo, la mente y el espíritu a través del movimiento. Es, asimismo, un sistema de renovación existencial y de aprendizaje de las funciones originarias de la vida.

Sus orígenes se remontan a la década de los 60 en Santiago de Chile, cuando el antropólogo Rolando Toro realizaba sus primeras experiencias de desenvolvimiento humano, músicas y ejercicio dinámicos eran seguidos de un estado de ánimo sereno y con gran facilidad para el reposo; y por otro lado, músicas y ejercicios afectivos de regazo en grupo eran seguidos de deseos de actividad intensa.

Así, las primeras observaciones distinguían vivencias de conciencia de la individualidad como de integración intensa con el grupo.

Toro y sus discípulos participaban de las nuevas conceptualizaciones que realizaban las diversas escuelas humanistas a nivel mundial como es: *el reconocimiento de lo esencialmente valioso que es el encuentro en el aquí y ahora; la crítica a los convencionalismos no evolutivos y el ejercicio de lo transpersonal.*

Durante la Biodanza se realiza un recambio de energía y todos los que participan de las diversas danzas eliminan de este modo energías negativas y se revisten de energías positivas. Es importante destacar que los asistentes aprenden o refuerzan aspectos físicos, mentales, emocionales como también espirituales:



- Soltura
- Activación progresiva
- Ritmo musical
- Creatividad
- Alegría
- Confianza
- Valoración de la presencia de los demás
- Movilización sensorio motora
- Vitalidad
- Sinergismo
- Responsabilidad
- Solidaridad
- Esperanza

Es decir, SENTIRSE BIEN, autoafirmación y trascendencia al cosmos y al Ser Supremo.
Médico Internista y Geriatra
Doctor en Medicina y Miembro Asociado de la Sociedad Peruana de Medicina Alternativa y Complementaria

PRESENTACIÓN Y COMENTARIO DEL LIBRO: SALUD PÚBLICA Y MEDICINA PREVENTIVA EN EL DESARROLLO- DEL DR. VIDAL GÓMEZ PANDO NOVIEMBRE 2007

En cumplimiento a una de las labores fundamentales de la Asociación de Docentes Pensionistas (ASDOPEN) de la UNMSM, en el mes de Noviembre del 2007, auspiciamos la presentación de un LIBRO, en la sede institucional sobre Salud Pública y Medicina Preventiva en el Desarrollo, a solicitud del autor, el doctor Vidal Gómez Pando, uno de los miembros conspicuos de nuestra institución.

Tomaría varias páginas presentar el Currículo Vital del autor del libro, sin embargo realizando un resumen, tenemos lo siguiente: El doctor Vidal Gómez Pando, es Médico Veterinario de profesión; quien desde el inicio de su carrera profesional optó por la especialidad de salud pública, obteniendo su grado académico, en la especialidad, en la Escuela de Salud Pública de la universidad de San Pablo Brasil. Posteriormente obtiene la maestría, en Medicina Preventiva Veterinaria, en la Universidad de California Davis, EEUU. Durante su brillante trayectoria profesional, ha recibido homenajes y distinciones, varias; una de ellas, de reciente adquisición es el de Profesor Emérito, otorgado por la UNMSM, entre otros galardones...

Durante su carrera profesional, como saludbrista se ha desempeñado como miembro del equipo, a nivel periférico en Antioquia, Colombia; y a nivel central, en el Ministerio de Salud del Perú, como podemos apreciar el doctor Gómez Pando, cuenta con una amplia experiencia profesional a nivel nacional e internacional.

Como docente universitario, inicialmente se ha desempeñado, como profesor a tiempo parcial, en la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia, para posteriormente, incorporarse en la plana de docentes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, prestando sus servicios inicialmente, en la Facultad de Medicina Veterinaria, Instituto de Investigaciones Tropicales y de Altura (VITA-Pucallpa) y finalmente concluir su carrera académica y de investigación en el la Facultad de Medicina, Departamento de Microbiología Médica, con sede en el Instituto de Medicina Tropical Daniel A. Carrión, Lima.

En todas estas instituciones asistenciales, académico/universitarias, el doctor Gómez Pando, ha logrado publicar, más de 150 artículos de investigación, además de cumplir con las labores de docencia, extensión a la comunidad, y actividades gremiales entre otras ocupaciones profesionales.

El contenido del libro, corresponde a una antología de más o menos 60 artículos de investigación seleccionados dentro de sus mejores aportes, el libro cuenta con 497 páginas y seis capítulos: 1.- Enfermedades Transmisibles. 2.- Salud ambiental. Higiene de los Alimentos de consumo Humano, 3.- Recursos Naturales y espacio vital, 4.- Educación Universitaria, 5.- Aspectos Jurídicos y 6.- Planificación en salud. Libro, editado por el Fondo Editorial, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en Agosto del 2007.

Cada capítulo del libro esta ilustrado a través de un icono y esta referidos a nuestra identidad de raíces históricas precolombinas. En el primer capítulo esta representando por un arte abstracto, con rostros o atributos antropomorfos y/o Zoomorfos. III Capítulo la piedra de Sayhuite que representa la naturaleza compleja que caracteriza a la nación, Capítulo IV el Quipo (Centro de aprendizaje Yachayhuasi Quipocamayoc) Capítulo V el Varayoc (La ley), Capítulo VI La ciudad de Caral, Primera Metrópolis planificada en el Continente Americano, de hace 5000 años de antigüedad.

En la ceremonia de presentación del libro han intervenido, tres de los más destacados expertos en Salud Pública y Medicina Preventiva, de nuestro país, realizando sus comentarios y emitiendo sus puntos de vista, sobre el libro, de modo siguiente:

El Dr. JORGE ALARCÓN VILLAVERDE, médico cirujano de profesión, Epidemiólogo. Profesor Principal del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública, Facultad de Medicina UNMSM. (Master en Salud Pública Universidad de Washington USA)

El Dr. Alarcón, inicia sus comentarios manifestando que el libro, es un logro sin precedentes dentro de las ciencias de la salud, y un verdadero aporte para el desarrollo del país. Luego prosigue comentando, el primer capítulo sobre enfermedades transmisibles, y dice que esta compuesto por 296 páginas, prácticamente el 60% del libro y viene ha ser compendio, o una antología de artículos de investigación realizados por el doctor Gómez Pando, en colaboración multidisciplinaria con otros profesionales; y lo que es protuberante, es la calidad científica en esta antología especialmente los artículos referidos a las zoonosis, particularmente sobre rabia, donde se presenta, un modelos de estudio, en técnicas de planificación y control de esta zoonosis, en el ámbito urbano / rural/ y silvestre, con la participación del equipo de salud, ante todo, se presenta parámetros de evaluaciones desde diferentes enfoques, en conclusión, un completo modelo de laboratorio de campo y diseño epidemiológico experimentándola aplicable en cualquier país.

Otro artículo que resaltar y que me llama la atención de manera especial, por su valía científica, es el referido a la "Asociación de la Tuberculosis y el SIDA". Dos enfermedades que presentan una particularidad estrecha de interrelación, en su evolución natural epidemiológica, donde se manifiesta, que el Mycobacterium tuberculosis y el SIDA en nuestro medio, tiene estrecha correlación; no siendo así, o no aconteciendo de este fenómeno, en otros países del mundo desarrollado, donde el virus SIDA, esta mas bien interrelacionado, asociado, con otras especies de micobacterias diferentes al Mycobacterium tuberculosis.

También se, discute tempranamente, en este artículo, de grado mayor en ciencia, es el peligro de la multidrogoresistencia de Mycobacterium tuberculosis, a los quimioterapéuticos (tuberculostáticos), utilizados tradicionalmente, en el tratamiento de la tuberculosis.

Actualmente enfrentamos a escala mundial a otro fenómeno epidemiológico emergente, de bacilos de la tuberculosis, mutantes resistentes a los tuberculostáticos convencionales, como causa de enfermedad de la tuberculosis humana; donde no contamos, con terapéuticos, para estos nuevos bacilos mutantes resistente,

También comenta, en forma enfática, el doctor Alarcón, sobre el artículo, el "Cólera y la contaminación del medio ambiente", donde se demuestra una prevalencia de contaminación del 17% de las aguas superficiales en la gran ciudad de Lima, por el bacilo del cólera (Vibrio cholerae), en época de la epidemia del cólera, que afectó el país. Este resultado, esta estrechamente relacionado en el abandono del medio ambiente en nuestro país, o sea la polución del entorno donde vivimos, por todas las causas y el antihigiénico sistema de la manipulación de los alimentos de consumo humano a escala nacional, ante todo la inadecuada eliminación de los residuos sólidos, líquidos y gaseosos; orgánicos e inorgánicos a nivel nacional, vigentes actualmente, hace que el cólera se encuentre en nuestro medio en forma endémica latente, significando una bomba de tiempo para la salud de todo el país.

Para concluir dice, el maestro Alarcón, quiero comentar el capítulo IV. Sobre Educación Universitaria, sobre calidad de la educación en el post - grado, y concluye, se debe renovar todo, el sistema de la educación superior, separando el pre-grado del postgrado, para formar verdaderos líderes que conduzcan el país, aun desarrollo integral y pleno, no podemos continuar extendiendo

Acto de presentación del libro sobre Salud pública y medicina Preventiva en el desarrollo el Dr. Vidal Gomez Pando.

en la sede de la Asociación de Docentes Pensionistas UNMSM ASDOPEN nov 2007



Panel de Izquierda a Derecha. Dr. Vidal Gómez Pando (Autor del libro), Dr. Armando Gonzáles Zariquey (Profesor Principal, Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria), Dra. Edith Vizcarra (Presidenta de ASDOPEN - Moderadora de la Ceremonia), Dr. Jorge Alarcón Villaverde (Profesor Principal Departamento de Salud Pública y Medicina Preventiva Facultad de Medicina), Dr. Cesar M: Gavidia Chucán (Profesor Asociado Facultad de Medicina Veterinaria UNMSM)

cartones, por extender, serenemos que propender a la calidad académica, para cumplir con la respuesta orgánica par encausar el desarrollo de nuestra nación. En referencia a la "Excelencia Académica" en el sistema de la universidad peruana, nos encontramos dentro del ranquin internacional, en niveles, muy debajo del promedio general a nivel latinoamericano. Agradezco de manera muy especial; y este documento, es un regalo precioso y trascendental, para toda la sociedad peruana etc. Gracias, muchas gracias.

El Doctor, ARMANDO GONZÁLES ZARIQUEY, Médico Veterinario. PHD Universidad de Reading. Inglaterra. Profesor Principal y Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria UNMSM.

Señores profesores concurrentes a esta ceremonia académica de presentación del libro sobre: Salud Pública y Medicina Preventiva en el Desarrollo. Para mi, me es muy grato manifestarles como comentario al libro, este libro refleja toda una vida de experiencia del autor y es espectacular es su contenido, como ya lo ha manifestado el doctor Alarcón, quien me ha antecedido. El enfoque del libro es de carácter fundamentalmente multidisciplinario, integral ; organizado con un enfoque, partiendo de lo particular a lo complejo ; con un método de procesar el contenido del libro en forma sencilla y clara, fácil de leer y comprender; nunca en mi vida académica y de investigación, he tenido la oportunidad de leer esta clase de libro, que vuelvo a calificar, que es un verdadero documento de consulta, para todos los miembros del equipo de salud, y no solo para ellos, sino mas bien para todos los líderes, políticos, intelectuales, que tienen que ver y decidir sobre el manejo del país y su desarrollo. Etc. Que también ya lo he manifestado el Doctor Alarcón.

Al leer todo el libro y analizar el contenido curricular que impartimos, en la formación del medico veterinario, nos damos cuenta que los métodos que enfocamos, no son los adecuados para impulsar el desarrollo, hay que replantear los sistemas curriculares con un enfoque de trabajo en equipo multidisciplinario, aplicados a la realidad nacional, e internacional etc. Para concluir el contenido o conjunto

de este libro, podemos calificarlo como excelencia académica, por que es presentado en forma sencilla, y comprensible, todo un conjunto de múltiples conocimientos, adquiridos en la práctica profesional, de un verdadero investigador, científico, mis felicitaciones al doctor Vidal Gómez Pando y gracias por este importante aporte para el desarrollo de la docencia universitaria y el país.

Doctor CESAR GAVIDIA CHUCAN. Médico Veterinario. Profesor Asociado de la Facultad de Medicina Veterinaria. UNMSM. (Master en Salud Pública. Universidad de Johns Hopkins. USA)

Bueno, el hecho de ser el tercero en el comentario del libro, trae consigo algunas desventajas, porque los profesores que me han antecedido, ya han comentado en creces el invaluable contenido del libro. Más bien aprovechar la oportunidad para comentar sobre la personalidad del doctor Vidal Gómez Pando, es notoriamente un profesional Médico Veterinario, un modelo a seguir sus pasos, por todos los veterinarios, salubristas en general y toda la sociedad intelectual del país.

Hace más o menos un año, nos conocimos en forma personal con el doctor Vidal Gómez Pando: sin embargo debo confesar que cuando era estudiante de medicina Veterinaria, uno de los profesores, en algún momento hizo una referencia sobre los trabajos de investigación publicados internacionalmente por el Doctor Gomez Pando, en el área de la salud pública. En ese momento reflexione y me pregunte,...Como el veterinario, puede desempeñarse en el área de la salud publica?... Posteriormente en el transcurso del ejercicio profesional, abrace y también la especialista de la salud Pública, en mi calidad de docente universitario.

Circunstancias de la vida, un día cualquiera, mejor dicho, recientemente, el doctor Vidal Gómez Pando, se presenta en la Facultad de Medicina Veterinaria, y me invita a comentar su libro sobre: Salud Pública y Medicina Preventiva en el Desarrollo; este momento, fue muy especial para mi, sabiendo de la personalidad connotada del Doctor Gómez Pando, un experto en salud publica y

Medicina Preventiva, a nivel Internacional Gracias por permitirme este momento grato, Doctor Gómez Pando.

El contenido del libro es espectacular, como ya lo han manifestado los profesores que me han antecedido, te permite leer todo el libro de una ida, por la sencillez como esta planteado aun mas, el hecho de encontrar en su contenido, diferentes experiencia logradas en campo de la investigación, el ejercicio práctico de la profesión y en la especialidad de salud, a lo largo de mas de 40 años de actividad Profesional.

Aprovecho de la oportunidad para solicitarle al doctor Vidal Gómez Pando, el hecho de continuar escribiendo libros de esta naturaleza, para continuar aportando con el progreso de nuestra nación. Gracias doctor Vidal Gómez Pando, por este invaluable documento académico y científico, que los disfrutan las próximas generaciones.

No pretendo analizar todos los capítulos del libro, pero si quisiera hacer algunos comentarios, particularmente sobre el capítulo III. Recursos naturales y espacio vital.

Realmente el Perú, es una geografía privilegiada a nivel mundial, por todos sus recursos naturales con que cuenta y que el doctor Gómez Pando, lo describe desde diferentes ángulos de vista, este clima ecológico, impresionante, maravilloso, que es nuestro territorio nacional, que hay que explotar, siempre con varios niveles de valor agregado, sin contaminar nuestro medio ambiente, el Capítulo V Aspectos Jurídicos. El doctor Gómez Pando, nos presenta a través de este campo abstracto (Leyes) para las profesiones diferentes al área de las letras, ciencias humanas y jurídicas, su interpretación, entendimiento, lo realizan en forma fácil: ante todo, pone en relieve, y refleja la caótica forma de administración de las Leyes, plagadas de injusticias, pero que no se cumplen las Leyes, situación que no permite el desarrollo de la nación para concluir, el libro esta dedicado a todos los latinoamericanos... Y dice: "Mañana será un Gran País "Latinoamérica" y presenta a toda la silueta Latinoamericana, donde ubica al Perú, en su posición estratégica, vertebrante geopolíticamente hablando. Gracias, muchas gracias.



Dr. Virgilio Roel Pineda
Profesor Emérito de la UNMSM-

Al acceder a la Presidencia de ASDOPEN, la Dr. Edith Vizcarra anunció, como uno de sus proyectos más relevantes del programa de actividades que llevar a cabo, en el curso de su gestión, el establecimiento y puesta en funcionamiento de la "Universidad de los Amautas", que es un proyecto que en anteriores gestiones habia sido propuesto por nosotros y que, por razones de incomprensión, fue sistemáticamente dejado de lado. El anuncio ese, obviamente, nos llenó de una comprensible satisfacción, porque el mismo no solo nos dará a los miembros de ASDOPEN una renovada perspectiva a nuestra vocación de docentes, de investigadores y de forjadores de la ciencia, de la tecnología y de las artes de nuestro gran país, sino que hará que nuestra Universidad Sanmarquina amplie sus actividades académicas hacia nuevos ámbitos sociales, con el aporte de quienes no solo nos formamos en sus aulas, sino que también contribuimos a que ella se engrandezca aún más.

El proyecto, no obstante, plantea algunas interrogantes, tales como: (1) ¿cuál será la naturaleza y el carácter de la Universidad de los Amautas?, (2) ¿qué relación tendrá con nuestra Universidad Sanmarquina?, (3) ¿cómo realizará sus actividades?, y (4) ¿qué ámbitos sociales deberá atender? Aquí trataremos de absolver (muy brevemente) estas comprensibles interrogantes.

"EL PROYECTO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS AMAUTAS"

En lo que toca a la primera cuestión, la respuesta es que la "Universidad de los Amautas" estará conducida por quienes formamos parte de ASDOPEN, o sea, por quienes, por derecho propio, hemos accedido al lugar que en el antiguo Perú era ocupado por los Amautas, los sabientes y los más experimentados maestros. Será operada, pues, por quienes nos hicimos y nos realizamos en la UNMSM.

Pero si ella va a ser operada por quienes vivieron su fase docente y creativa en la UNMSM, lógica y comprensiblemente, la novísima Institución Académica que se proyecta, formará parte de la Universidad Sanmarquina, como una división del nivel del Post Grado. Será, pues, una extensión de nuestra "Alma Mater" y así es como se piensa que ella se desempeñará y así es como ha sido planteada su constitución, ante las autoridades de esa nuestra vieja Casa de Estudios, en quienes hemos encontrado una sabia comprensión.

En cuanto a cómo es que realizará sus actividades la Universidad de los Amautas, es de acotar que ella comprenderá, obviamente, la enseñanza, principalmente en campos referidos al reentrenamiento de quienes formamos parte de la categoría de los adultos mayores y, que por eso mismo, requerimos del desarrollo de las habilidades con que contamos para continuar nuestra vida productiva, en nuevos ámbitos, acordes con nuestras nuevas capacidades y aficiones. Pero además, la nueva Institución Académica, que se proyecta, deberá formar unidades dedicadas a los

distintos tipos de investigaciones que deberán realizar quienes (como los miembros de ASDOPEN) tienen la formación y las condiciones requeridas para emprender este tipos de actividades de la más alta calificación.

Ahora bien. Los ámbitos sociales en que se desempeñará la Institución Académica que se proyecta será, obviamente, el que comprende a las personas que formamos parte de los adultos mayores, que no solo habitamos la capital de la República, sino que también se hallan dispersos por todo el ámbito nacional (pues la Institución Sanmarquina no debe circunscribir su influencia solo a la ciudad de Lima). Pero, en la medida de nuestras posibilidades (que deberemos tratar de hacerlas mayores) la cobertura de la Universidad de los Amautas deberá proyectarse a las áreas sociales que se encuentran marginadas y que, por eso mismo, hoy se hallan desamparadas de toda asistencia académica y formativa.

Para terminar, cabe hacernos la pregunta, que en algunos ámbitos ya hemos escuchado, referida a que si nosotros, ¿somos capaces de hacer la obra ciclópea referida a la construcción de una institución, tan grande y trascendente, como la de organizar y poner en funcionamiento una institución como la "Universidad de los Amautas"? Nuestra respuesta es que si, porque, en primer lugar, somos Sanmarquinos y en segundo lugar (y sobre todo), somos herederos de los Incas, que hicieron la sociedad más desarrollada y magnífica de todos los tiempos.

GESTIONES REALIZADAS POR LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE DOCENTES PENSIONISTAS DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES DEL PERU ANDUPE

El 21.08.07 los miembros del Consejo Directivo Nacional de ANDUPE presidida por la Dra. Martha Emma Bustamante Contreras y el Dr. Pacifico Huaman Soto, Asesor Legal tuvieron una audiencia con la Dra. Beatriz Merino, Defensora del Pueblo y una Comisión Especializada, en la que se solicitó su intervención para esclarecer la situación de los docentes pensionistas en cuanto al incumplimiento del Art. 53° de la Ley Universitaria que vulnera los derechos constitucionales y que atropellan la Ley y los mandatos judiciales. Cumpliéndose con la presentación de la documentación solicitada que sustenta nuestro reclamo y gestiones realizadas, el 26.10.07 la Defensoría del Pueblo emitió OPINION sobre la aplicación del Art. 53°, señalando que a la fecha corresponde el derecho a la homologación a los cesantes y jubilados en docencia de las universidades públicas, siempre que antes de obtener la calidad de jubilados o cesantes y con posterioridad al 10 de diciembre de 1983 (fecha de entrada en vigencia de la Ley N° 23733) hayan tenido en calidad de docentes nombrados en las categorías de Principal, Asociado y Auxiliar de las Universidades Públicas. Para estos casos les correspondería la homologación de sus remuneraciones en sede administrativa para un posterior recálculo del monto de sus pensiones a percibir.

Durante los días 26, 27 y 28 de Noviembre del 2007 se llevó a cabo la Primera Asamblea General Extraordinaria de la ANDUPE, participando Presidentes y/o representantes de las Asociaciones de Docentes Pensionistas de las Universidades Públicas. Se expuso la situación sobre reclamos y demandas efectuadas por las Asociaciones para el cumplimiento de la Homologación, asimismo se trató sobre las estrategias propuestas por el Consejo Directivo Nacional de ANDUPE para el cumplimiento del Art. 53° de la Ley Universitaria.



AVANCES EN LA HOMOLOGACIÓN DE LOS DOCENTES PENSIONISTAS-ASDOPEN

Por Dra. Martha Emma Bustamante Contreras

De las gestiones realizadas por ASDOPEN, se informa lo siguiente:

Continuando con el proceso de la Demanda Contenciosa Administrativa por los asociados de ASDOPEN a la demandada UNMSM, el día 22 de Octubre 2007, se recibió la Notificación del 6to. Juzgado Contencioso Administrativo, concediéndose el Recurso de Apelación al Ministerio de Economía y Finanzas en la demanda interpuesta por Martha Emma Bustamante Contreras contra la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y el Ministerio de Economía y Finanzas sobre el Proceso Contencioso Administrativo. Contestando la demanda negándola y contradiciéndola en todos sus extremos. Entre los fundamentos de hecho de la Contestación manifiesta que entre los Demandantes y el Ministerio de Economía y Finanzas no existe ni existió relación de conexidad, dependencia o subordinación. Que en el caso, el titular de la Entidad es el Rector de la UNMSM, quien tiene la responsabilidad del Presupuesto de su Entidad en las fases de programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación.

El día 29 de Octubre 2007 la Dra. Martha Emma Bustamante Contreras presentó ante el 6to. Juzgado Contencioso Administrativo de Lima, el pedido de dar

por Absuelta la Excepción de falta de Agotamiento de la vía previa deducidas por el MEF y en su oportunidad declarada Infundada. Se contó con el valioso apoyo del Dr. Daniel Reyes Huerta. El día 16 de Noviembre 2007 se recibió Notificación del 06to. Juzgado Contencioso Administrativo, en la que declara SANEADO el proceso y en consecuencia la existencia de una relación jurídica procesal válida. FIJACIÓN DE PUNTOS CONTROVERTIDOS: de lo actuado en el proceso se advierte como puntos controvertidos determinar si corresponde: 1) Homologar las pensiones de los demandantes con las remuneraciones de los magistrados del Poder Judicial; 2) Si es aplicable a los accionantes el Art. 53° de la Ley N° 23733; 3) Ordenar al MEF otorgue las partidas presupuestarias a la Universidad demandada para el pago de las pensiones reclamadas; y 4) El pago de pensiones devengadas e intereses legales; ADMISION DE MEDIOS PROBATORIOS: admiten las pruebas documentales ofrecidas en la demanda y contestaciones de demandas; y continuándose con el estado de la causa: REMITASE los autos para el dictamen de la Ley correspondiente. Continuamos trabajando para que se admita y se cumpla el derecho conculcado que nos corresponde.

De esta manera el 29.11.07 se ejecutaron acciones a nivel judicial a fin de que se admita a trámite las demandas que se están interponiendo por cuanto se trata de hacer cumplir la Ley Universitaria Art. 53°, llevándose a cabo la entrevista con el Vicepresidente del Congreso Dr. Aldo Estrada Choque quien viene apoyando a ANDUPE, su intervención viabilizó la entrevista que se sostuvo con el Presidente de la Corte Superior Dr. César Vega Vega, y que a su solicitud se le envió los datos de nuestros expedientes judiciales; también fuimos atendidos por la Vocal Suprema Dra. Cecilia Hinojosa en representación de la Fiscal de la Nación a quien se le expuso y aclaró la demora de los procesos judiciales de las Asociaciones de ANDUPE quien manifestó que el Fiscal que nos corresponde, como la 6ta. Fiscalía en caso de ASDOPEN, es quien debe velar que se cumpla los plazos de Ley. Se está coordinando la audiencia con el Presidente de la Corte Suprema Dr. Francisco Tavera Córdova quien por viajes que estuvo realizando y sus diferentes compromisos adelantados no le fue posible atendernos en esos días.

Continuamos desarrollando las estrategias aprobadas en la Asamblea para el logro de la Homologación para los docentes pensionistas.

SALUD ASISTENCIAL EN LA TERCERA EDAD



Dr. Julio Macedo Dianderas

Los asociados de ASDOPEN pertenecen al grupo etario de la tercera edad, por consiguiente están sujetos a las contingencias descritas para ellos, denominadas las 4 D que significan Depresión, Deterioro, Dependencia y Death (Muerte en inglés); y teniendo en cuenta la realidad socioeconómica, pienso que debe añadirse una D más, que significaría el Déficit de Remuneración Pensionaria.

Los factores enumerados indican claramente hacer las siguientes preguntas a EsSalud, UNMSM, Gobierno u otras organizaciones relacionadas:

¿Recibe el adulto mayor en la actualidad una prestación asistencial preventiva y curativa oportuna y de calidad? La respuesta en la gran mayoría es que dicha prestación no es la esperada, por lo que es urgente organizar, modernizar y agilizar la atención del adulto mayor, teniendo en cuenta de que ellos están mayormente expuestos a un final que pudo evitarse con una prestación a tiempo y brindando los recursos tecnológicos de la medicina moderna, es obvio que adecuados programas de prevención de salud son imperiosos en personas mayores y en nuestro caso particular, teniendo en cuenta que la razón primordial de ASDOPEN es la atención esmerada al adulto mayor como son la mayoría de nuestros asociados.

El grupo también necesita que las organizaciones involucradas refuercen la lucha contra la soledad que genera la edad avanzada, que ayuden en sobrellevar las discapacidades, propias de la edad y otras consecuencias de su patología, que a muchos los hacen dependientes de otras personas o grupos humanos.

Es necesario tener como principio en la atención de los gerontes, tratar de darles la mejor calidad en su restante tiempo de vida, que está ligada a sus ingresos pensionarios, que son bajos y no cubren el costo de vida mínimo, lo que significa una vida angustiada y un mayor riesgo de enfermedades, que muchas veces cuestan demasiado y la incapacidad de pagar personal y artefactos de apoyo. Opinamos que es ilógica y cruel la política de negar sistemáticamente el incremento de las exiguas pensiones que reciben la mayoría de los Profesores Retirados de la UNMSM.



APOYO DE LA ASOCIACIÓN DE DOCENTES PENSIONISTAS (ASDOPEN) DE LA UNMSM A FAVOR DE SUS ASOCIADOS

Siendo ASDOPEN una Asociación sin fines de lucro conformada por catedráticos pensionistas de gran sensibilidad social, ha organizado la realización de una encuesta entre sus asociados a fin de poder conocer cuales son los aspectos de mayor interés para ellos y poderlos implementar para satisfacer sus necesidades primordiales, tanto en el campo de salud como en el aspecto intelectual, ya que la razón de ser de nuestra Directiva es atender en la mejor forma al asociado.

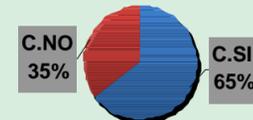
En tal sentido, para conocer sus preferencias y también poder corregir algunas actividades, ha desarrollado a través del trabajo social una encuesta entre 460 asociados que comprende primordialmente lo siguiente:

- Aspecto de gestión.
- Desarrollo de Talleres, que comprende: Taichi, Biodanza, Música, Memoria, Oleo, Tela y Vidrio.
- Campaña de Salud.
- Charlas.
- Pedido de Sugerencias de la Participación en Talleres tales como: Computación, lectura, manualidades, tejidos, caminata, bailes, canto, yoga, literatura, costura, entre otros.
- Aspecto de Recreación ya que no porque los pensionistas, muchos de los cuales han llegado a la tercera edad, su vida va a ser de encasillamiento sino todo lo contrario debe ser de participación a fin de despertar el interés por la vida, lo que implica su propia felicidad y la de sus seres queridos.

Por lo tanto se presenta a continuación los resultados de una encuesta la que tiene por finalidad incrementar los aspectos favorables presentados y corrección de aquellos que han demostrado poco interés de nuestros queridos asociados, manifestándoles que el esfuerzo que hacemos por incrementar lo bueno y corregir lo deficiente lo haremos con toda seguridad dentro de nuestra gestión.



La encuesta arroja, entre los principales resultados, lo siguiente:



2.- DE LOS TALLERES:

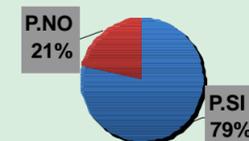
2.1 ¿Tenía usted conocimiento de los talleres que le brinda ASDOPEN?

Ante esta pregunta un 65% de asociados indica que SI tenían conocimiento de los

talleres que se brindan en la Asociación y un 35% que no tenían conocimiento de ello. Este dato refleja que aunque la mayoría de asociados conocen de la existencia de los talleres, aún falta más difusión.

2.2 ¿Le gustaría participar de alguno de los talleres?

A un 79% le gustaría participar de los talleres, por otro lado existe un 21% de asociados que no desearía participar (Esto se debe a diversos factores como son distancia, tiempo, desinterés, entre otros.) En términos generales este resultado es muy valioso para las acciones futuras, debido a que refleja los deseos de formar parte activa de los talleres que viene brindando la asociación y de los que se tiene proyectado implementar en el próximo año en beneficio de nuestros asociados.



2.3 Si la respuesta anterior fue SI, enumere según la prioridad el taller o talleres de su agrado.

En el resultado se aprecia que la prioridad en cuanto a las preferencias y necesidades de nuestros asociados está en el Taller de Memoria, seguido de los talleres de pintura y dibujo, y musical. Cabe resaltar que dichos talleres ya se vienen desarrollando a excepción de Taichi.

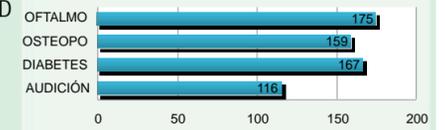


2.4 Indique que otros talleres le agradaría que ASDOPEN-UNMSM implemente.

Computación	30	Baile	6
Lectura	9	Canto	6
Manualidades	9	Yoga	5
Tejidos	9	Literatura	4
Caminata	7	Costura	3

3.- CAMPAÑAS DE SALUD

3.1 ¿En qué campañas de salud le gustaría se realice?



3.2 Otras campañas de salud que les gustaría se realice

Examen Cardiológico	19	Chequeo General	3
Próstata	6	Ginecológico	2
Examen Dental	5	Mamografía	2
Reumatología	4	Hepático	2

4.- CHARLAS

4.1 ¿Qué temas le agradaría se tomen en cuenta para charlas (Por Ejemplo: salud, académico, legal, social, entre otros)?

Salud	157	Educación	3
Legal	77	Historia	3
Social	46	Salud del adulto mayor	3
Académico	41	Científicas	2
Salud (Nutrición)	5	Cultural	2



5.- CINE CLUB ASDOPEN
5.1 ¿Con qué grupo de películas se debería dar comienzo a nuestro ciclo de cine?

